

Circular Nro. SB-IG-2024-0053-C

Quito D.M., 03 de septiembre de 2024

Asunto: Alcance a la Circular Nro. SB-IG-2024-0051-C, sobre requerimiento de Información .

Entidades del Sistema Financiero Público y Privado

De mi consideración:

En alcance a la Circular Nro. SB-IG-2024-0051-C de 26 de agosto de 2024, mediante la cual se dispone “(...)a las instituciones financieras públicas y privadas remitir en el término de cinco días un **informe sobre el cumplimiento** de la disposición antes referida con los sustentos de los datos solicitados en los anexos A y B que se adjuntan.”(énfasis agregado)

Al respecto, me permito aclarar que, el informe solicitado, debe contener los resultados de las verificaciones efectuadas sobre del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Resolución Nro. 648-2021-F de 24 de marzo de 2021, el Informe deberá ser remitido de manera improrrogable hasta el 10 de septiembre de 2024. Sin perjuicio de lo manifestado, la Superintendencia de Bancos podrá en cualquier momento, a través de sus procesos de supervisión y control, verificar su cumplimiento.

El informe antes señalado deberá ser enviado con copia al correo electrónico **vbuenano@superbancos.gob.ec** de conformidad a lo dispuesto en la SB-IG-2024-0051-C.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgt. Nelly Jeaneth Charco Pastuña.
INTENDENTE GENERAL, SUBROGANTE

Copia:

Magister
Silvana Raquel Salazar Torres
Gerente General
CORPORACIÓN DEL SEGURO DE DEPÓSITOS, FONDO DE LIQUIDEZ Y FONDO DE SEGUROS PRIVADOS COSEDE

Magister
Antonieta Guadalupe Cabezas Enriquez
Superintendente de Bancos, Subrogante

Máster

Circular Nro. SB-IG-2024-0053-C

Quito D.M., 03 de septiembre de 2024

José Xavier Pérez de la Puente
Intendente Nacional de Control del Sector Financiero Privado

Magister
Luis Alfredo Reascos Burbano
Intendente Nacional de Control del Sector Financiero Público

Economista
Viviana Isabel Zambrano Lopez
Intendente Nacional de Riesgos y Estudios

Abogado
Diego Fernando Villavicencio Gaibor
Intendente Regional de Guayaquil

Magister
Ramón Eduardo Cazañas Vera
Intendente Regional de Cuenca

Licenciado
Alvaro Javier Lugo Castillo
Intendente Regional de Portoviejo